

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18662** *COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE REAFIANZAMIENTO, S.A.*

Junta General Extraordinaria.

El Consejo de Administración de la "Compañía Española de Reafianzamiento, Sociedad Anónima" (CERSA) acuerda convocar Junta General Extraordinaria a celebrar en Madrid, Paseo de la Castellana, número 160, planta 10 (Sala de reuniones de la Dirección General de Política de la PYME) para el día 16 de julio de 2012, a las doce horas de su mañana, en primera convocatoria o al día siguiente 17 de julio de 2012, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Ampliación del capital social por un importe máximo de 19.036.013,90 de euros, mediante la emisión de 316.739 nuevas acciones.

Segundo.- Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social, si se aprueba la ampliación de capital descrita en el punto anterior, con el fin de adaptar la redacción de dicho artículo a la aprobación.

Tercero.- Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Nombramiento de dos interventores, uno en nombre de la mayoría y otro en nombre de la minoría para que procedan a la aprobación del acta de la Junta en el plazo de quince días.

Quinto.- Delegación en el Consejo de Administración para que designe uno o varios de sus miembros, a efectos de elevar a público e inscribir los acuerdos adoptados que así lo precisen, facultándole para interpretar, aplicar, ejecutar, desarrollar e, incluso, subsanar los mismos hasta su total inscripción.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta, del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de junio de 2012.- La Secretaria del Consejo, Ana Ruiz Velilla.

ID: A120042796-1